Bogotá D.C., viernes, 12 de noviembre de 2021

Al responder cite este Nro.
20214331251321

GGNPT

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial FECHA: 12/11/2021 HORA: 9:06:26 a. m.
20214300432312

Doctor:
JOSÉ GILBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Gerente
Fondo Regional de Pactos Territoriales
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Calle 26 # 13-19 Código Postal 110311
Correo: radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co
Bogotá - D. C.

Asunto: Solicitud de concepto de verificación de cumplimiento de requisitos técnicos, jurídicos y financieros del proyecto "OBRA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA VEREDA REMOLINOS MUNICIPIO DE MORALES".

Respetado Doctor:

Atendiendo a las obligaciones previstas en el Contrato Interadministrativo de Mandato No. DNP-877-2021/ ENTerritorio No. 221009 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación - DNP y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio y en el Manual Operativo del Fondo Regional para los Pactos Territoriales (FRPT), de manera atenta solicito se proceda con la verificación de requisitos y emisión de concepto de verificación de viabilidad técnica, jurídica y financiera, del proyecto "OBRA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA VEREDA REMOLINOS MUNICIPIO DE MORALES" presentado al Departamento Nacional de Planeación mediante radicado No 20216631288462 , identificado con código **BPIN** 2021134730024 valor $8.354.440.842, con viabilidad sectorial de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres (UNGRD), información del cual se adjunta en el siguiente enlace https://1drv.ms/u/s!AsLwyaB0p3UZwymD3dE-J1vuGYuD?e=mmaaW1

Un cordial saludo,

MARÍA ISABEL CAMPO CUELLO
Gerente Nacional Pactos Territoriales
Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas (DIFP)

Anexo: 20216631288462 y Viabilidad Sectorial.

Copia: William Monroy, Coordinador Técnico FRPT, Email: wmonroy@enterritorio.gov.co

Aprobó: Ernesto Benavides, Asesor Gerencia Nacional de Pactos Territoriales.
Revisó: Juan Pablo Ladino Bolívar, Coordinador grupo CNIT Pactos Territoriales
María Alejandra González Lacouture, Coordinador Jurídico y Administrativo Pactos Territoriales.
Andrés Mauricio Plazas Oñate, Coordinador Sectorial Pactos Territoriales.
Elaboró: Eduardo Luis Montero Sierra, Asesor Sectorial Pactos Territoriales

DNP Firmado digitalmente

20216631288462
Fecha Rad.: 2021-11-11T16:45:58Z

De:	planeacion planeacion <planeacion@morales-bolivar.gov.co>
Enviado el:	Thu, 11 Nov 2021 15:06:05 -0500
Para:	radicacionorfeo@dnp.gov.co, Adriana Isabel Linares Vanegas <alinares@dnp.gov.co>
Asunto:	Radicación Proyecto OBRA DE PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE INUNDACION EN LA VEREDA REMOLINO MUNICIPIO DE MORALES - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" con código BPIN 2021134730024
Datos adjuntos:	=?UTF-8?Q?1=2E_Carta_de_presentaci=C3=B3n_DNP_act=2Epdf?=

Cordial Saludo

Adjunto carta de presentación del Proyecto denominado OBRA DE PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA VEREDA REMOLINO MUNICIPIO DE MORALES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR" con código BPIN 2021134730024, con el link de descarga de los documentos del proyecto para su radicación.

Agradecemos su colaboración

Atentamente

ROSANA GONZALEZ TOLOZA

Secretaría de Planeación e Infraestructura
Morales - Bolivar

Morales Bolívar, 11 de octubre de 2021

Doctora
ALEJANDRA BOTERO BARCO
Directora Departamento Nacional de Planeación
Calle 26 No. 13 -19 Edificio DNP.
Bogotá-D.C.

Ref: Presentación de Proyecto denominado OBRA DE PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE INUNDACION EN LA VEREDA REMOLINOS MUNICIPIO DE MORALES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Atento saludo Dra. ALEJANDRA BOTERO BARCO.

Comedidamente me permito presentar el proyecto denominado "OBRA DE PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE INUNDACION EN LA VEREDA REMOLINO MUNICIPIO DE MORALES - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR" con código BPIN 2021134730024 el cual ha sido formulado en concordancia con el plan de desarrollo municipal 2020 – 2023 "De corazón por el cambio", en el Primer eje estratégico: De corazón por la seguridad y sana convivencia - Programa 3.2.4. Ordenamiento Ambiental Territorial" y se encuentra priorizado en el marco del Pacto Territorial Bolívar, con las siguientes consideraciones:

- **Nombre del contrato Plan/Plazo/Pacto Territorial**: Pacto funcional Bolívar.
- **Fecha de suscripción**: 5 de abril de 2021
- **Fecha de finalización**: 5 de abril del 2024
- **Ejes estratégicos relacionados con el Contrato Plan/Pacto Territorial**: Línea temática 1 Infraestructura para el desarrollo social
- Componente: Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
- **Acta de Consejo Directivo No. donde se prioriza el proyecto:** No 2 del 6 de agosto de 2021
- **Nombre del proyecto:** Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda remolino municipio de Morales - departamento de Bolivar.
- **BPIN:** 2021134730024
- **Valor total del proyecto:** $ 8.354.440.842,00

Valor obra	$7.807.888.637
Valor interventoría	$ 546.552.205

- **Fuentes de financiación:**

Aportante	Fuente de financiación	Valor solicitado	Vigencia de los recursos
Departamento Nacional de Planeación	Fondo regional de Pactos Territoriales	$ 8.354.440.842,00	2022- 2023
Valores que serán aportados por otros cofinaciadores	No aplica	-	-

- **Plazo de ejecución del proyecto:** 15 meses que son necesarios para adelantar la fase pre-contractual, que corresponde a los trámites previos al inicio de las obras, la fase ejecución de la obra y la fase de cierre, que se discriminan de la siguiente manera:
    - Fase Pre-contractual: 5 meses, donde se desarrollarán las siguientes actividades: i) consecución de la Garantía solicitada en el Contrato Específico (1 mes); ii) Gestiones administrativas para la incorporación de recursos (2 meses); iii) Trámites administrativos para la publicación del proceso de selección para los contratos derivados (obra e interventoría), su desarrollo, adjudicación, firma del contrato, aportación de pólizas y firma de acta de inicio (3 meses).
    - Fase de ejecución: conforme la documentación anexa a la presente solicitud, se desarrollará en el término de 8 meses
    - Fase de cierre (entrega del informe final): atendiendo que en este punto se deben suscribir las actas de recibo final, elaboración de informe de término, desembolso final de recursos al contratista y el inicio del proceso de liquidación del Contrato, para todo lo anterior se requiere un término de 2 meses.
- **Entidad designada como ejecutora del proyecto**: municipio de Morales.
- **Entidad designada para la contratación de la interventoría:** municipio de Morales.
- **Justificación de la necesidad del proyecto:** El municipio de Morales presenta alto riesgo de inundación debido al deterioro de las obras de control y protección existentes, las cuales han sido construidas con material de la zona, las cuales son susceptibles a erosión por el fuerte impacto del río Magdalena sobre las estructuras actuales, como consecuencias que genera el problema se ha presentado Pérdida de cultivos, afectación de transporte terrestre del sector sur con el resto del municipio, pérdida de ganado.
- **Alcance**: El proyecto permitirá la protección de un sector crítico conocido como Remolinos mediante la construcción de gaviones en una longitud de 500 m, otras actividades del proyecto son: Trazado y replanteo del proyecto, excavación mecánica para cimentación de gaviones, transporte, suministro, manejo, almacenamiento e instalación de canastas metálicas de 1.0x2.0x0.30 calibre 12, y el suministro, transporte y colocación de material de relleno dentro de las canastas, transporte, suministro, manejo, almacenamiento e instalación de canastas metálicas, y el suministro de piedra para conformación de gaviones con una sección de 27 m2 en una longitud de aproximadamente 0.5 Km.

El proyecto presentado No hace parte de una fase.

El proyecto radicado al DNP es fiel copia del proyecto de inversión radicado en la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres quien emitió viabilididad técnica en el mes de mayo de 2021.

Atentamente,

NEGUIB ESLAIT BARRIOS
Alcalde Municipal
Municipio de Morales – Bolívar

SRR-RO-696-2021

Al Contestar Cite Radicado UNGRD:
2021EE05949
Fecha: 31/05/2021

Bogotá D.C,

Doctor
NEGUIB A. ESCALAIT BARRIOS
Alcalde y presidente del Consejo Municipal
de Gestión del Riesgo de Desastres
Alcaldía Municipal Morales
Carrera 2 N° 17-05
Tel: (57+7) 3204755485
Correo: alcaldia@morales-bolivar.gov.co
Morales, Bolívar

Asunto: Viabilización de proyecto con Radicados No. 2020ER10287, 2021ER02459, 2021ER04227 y 2021ER04886 "Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda Remolino Municipio de Morales - departamento de Bolívar"

Respetado Señor Alcalde:

Con toda atención me permito informarle que mediante los radicados del asunto recibimos el proyecto, "Obra de prevención y mitigación del riesgo de inundación en la vereda Remolino Municipio de Morales - departamento de Bolívar"; mediante el cual solicita recursos de cofinanciación por parte del Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –FNGRD–

Una vez realizada la verificación de la documentación técnica del proyecto mencionado, conforme a la "Guía para la formulación de Proyectos de Intervención correctiva", se encontró que éste técnicamente está bien formulado y cumple con la metodología de presentación de proyectos ante el FNGRD, por lo tanto, se dio el concepto de Viabilidad Técnica.

Es de resaltar que los recursos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres estarán sujetos a las apropiaciones que para el efecto se asignen en el Presupuesto General de la Nación y estén contenidos en el Marco de Gastos de Mediano Plazo – MGMP. La Junta Directiva establecerá la distribución de estos recursos en las diferentes subcuentas de acuerdo con las prioridades que se determinen en cada uno de los procesos de la gestión del riesgo.

Dicho lo anterior, es de precisar que la aprobación del proyecto está sujeta a la disponibilidad y asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Agradezco su atención,

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
Subdirector para la Reducción del Riesgo

Anexos: Fichas de proyecto en (03) tres folios

Copia: Dr. José Reimundo Ricaurte Gómez, Coordinador CDGRD-Bolivar– cdgrd.bolivar@gestiondelriesgo.gov.co

Elaboró: Danitza Camila Manosalva C/ SRR
Revisó: Jorge Armando Buelvas F./ SRR
Aprobó: Guillermo Velandia Granados /Subdirector SRR